

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Ocurren los arrestos durante operativos en Iztapalapa

Caen 3 de La Unión con droga y armas

Quedan a resguardo los dos inmuebles que fueron cateados por agentes de SSC

ROBERTO GARCÍA

Tres presuntos operadores de La Unión Tepito fueron detenidos, tras dos cateos que se realizaron en inmuebles de la Alcaldía Iztapalapa.

Se trata de Román Martín "N", de 63 años, identificado como cabecilla de una facción del grupo delictivo, además de Norma Alejandra "N", de 61 años, y Jonathan Obrayan "N", de 41, también señalados como integrantes de La Unión.

La acción fue ejercida por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia y con apoyo de efectivos de la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina.

El primer cateo se llevó a cabo en un domicilio ubicado en la Calle 67, en la Colonia Santa Cruz Meyehualco, mientras que el segundo se desarrolló en un inmueble de la Calle Francisco Javier Mina, en la misma Colonia.

Producto de ambas acciones, las autoridades aseguraron 4 armas de fuego largas, 2 cortas y 4 kilos de marihuana.

"Como resultado de los trabajos de investigación e inteligencia para combatir los delitos de alto impacto, se aseguraron dos inmuebles presuntamente utilizados para el almacenamiento y comercialización de armas de fuego y narcóticos en la Colonia Santa Cruz Meyehualco, Alcaldía Iztapalapa.

"El operativo derivó en la detención de tres personas vinculadas con una célula delictiva, así como en el aseguramiento de 4 armas de fuego largas, 2 armas de fuego cortas y diversas dosis de aparente marihuana y metanfetamina", detalló Pablo Vázquez, titular de la SSC.

Los sospechosos, junto con las armas y la droga aseguradas, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, para determinar su situación jurídica.

Los inmuebles cateados fueron asegurados por las autoridades.

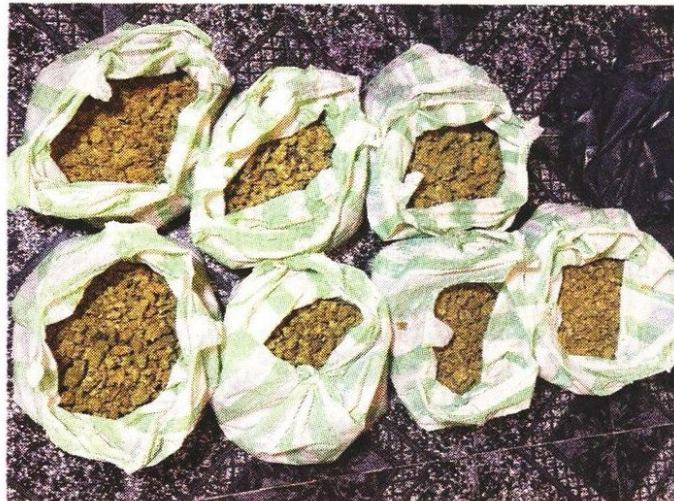
Pablo Vázquez,
Jefe de la Policía

// El operativo derivó en la detención de tres personas (...) así como en el aseguramiento de 4 armas de fuego largas, 2 armas de fuego cortas y diversas dosis de aparente marihuana y metanfetamina".





■ Los sospechosos fueron remitidos al Ministerio Público.



■ También fueron incautadas bolsas con aparente marihuana.



■ Durante los cateos, los agentes de la SSC decomisaron armas de fuego largas y cortas.



Caen tres de la *Unión* en el cateo de 2 inmuebles

KEVIN RUIZ

Policías capitalinos detuvieron a Román Martín, operador de una facción de la *Unión Tepito*, quien utilizaba dos inmuebles en la alcaldía Iztapalapa para resguardar armas de fuego y drogas de ese grupo delictivo.

Por medio de investigaciones de campo, las autoridades identificaron los inmuebles en la colonia Santa Cruz Meyehualco, por lo que solicitaron a un juez dos órdenes de cateo.

La primera diligencia se realizó en un domicilio ubicado en la Calle 67, mientras la segunda tuvo lugar en un inmueble de la calle Francisco Javier Mina, en esa misma zona. Ambas viviendas quedaron bajo resguardo.

Con esta acción, suman dos golpes a grupos delictivos que disputan el territorio en el primer cuadro de la capital. También fueron detenidos Norma Alejandra y Jonathan Obrayan, identificados como operadores de la misma célula delictiva.

Durante los cateos se aseguraron cuatro armas largas, dos cortas, cuatro kilogramos de marihuana, una presentación a granel de la misma sustancia y otra más de metanfetamina.

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, refirió que la acción forma parte del combate a delitos de alto impacto y la operación de grupos criminales.



Aseguran 2 inmuebles de *La Unión* utilizados para la venta de armas

Dos hombres y una mujer son detenidos en Iztapalapa; les encuentran droga

—**JUAN CARLOS WILLIAMS**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Dos inmuebles presuntamente utilizados por una facción de *La Unión Tepito* para almacenar y comercializar armas de fuego fueron asegurados en la colonia Santa Cruz Meyehualco, alcaldía Iztapalapa.

Durante el cateo, tres personas fueron detenidas y se aseguraron armas y diversas cantidades de droga.

Los operativos fueron realizados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ), con apoyo de la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Marina (Semar), como parte de las investigaciones contra esta organización delictiva.

“Como resultado de los trabajos de investigación e inteligencia para combatir los delitos de alto impacto, efectivos de la @SSC_CDMX, en colaboración con la @FiscaliaCDMX y con apoyo de la @GN_MEXICO_ y la @SEMAR_mx, aseguraron dos inmuebles presuntamente utilizados para el almacenamiento y comercialización de armas de fuego y narcóticos en la colonia Santa Cruz Meyehualco, alcaldía @Alc_Iztapalapa”, dio a conocer el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, a través de su cuenta de X.

La SSC informó que el primer cateo se efectuó en un inmueble ubicado en la calle 67, mientras que el segundo se llevó a cabo en

un domicilio de Francisco Javier Mina, ambos en la colonia Santa Cruz Meyehualco.

“Durante los cateos fueron aseguradas cuatro armas de fuego largas, dos armas de fuego cortas, cuatro kilogramos de marihuana, una presentación a granel de la misma sustancia y otra más de metanfetamina”, detalló en un comunicado.

En los cateos fueron detenidos Román, de 63 años; Norma, de 61, y Jonathan, de 41, quienes fueron señalados por las autoridades como presuntos operadores de dicha facción delictiva.

Los tres detenidos y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del Ministerio Público, autoridad que continuará con las investigaciones y determinará su situación jurídica. ●

SSC

“Fueron aseguradas cuatro armas de fuego largas, dos armas de fuego cortas, cuatro kilogramos de marihuana”





Policías resguardan los inmuebles ubicados en las calles 67 y Francisco Javier Mina en la colonia Santa Cruz Meyehualco, Iztapalapa.



ASEGURAN DOS INMUEBLES EN IZTAPALAPA

Caen presuntos integrantes de La Unión Tepito con armas largas y droga

Papá, mamá e hijo fueron detenidos tras utilizar su domicilio para almacenar y comercializar las armas de fuego

NADIA A. ESPEJEL

Una familia compuesta por los padres y uno de sus hijos, y quienes presuntamente pertenecen a La Unión Tepito, fueron detenidos durante un cateo en la colonia Santa Cruz Meyehualco, alcaldía Iztapalapa, donde fueron asegurados, ya que presuntamente su domicilio era utilizado para almacenar y comercializar armas de fuego; durante el operativo fueron detenidas tres personas.

Policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Ciudad de México, tras un trabajo de investigación de campo y seguimiento a las denuncias de los vecinos, lograron asegurar cuatro armas de fuego largas, dos armas cortas, cuatro kilogramos de marihuana, una presentación a granel de esa sustancia y otra de metanfetamina. Las diligencias se realizaron con apoyo de la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Marina (Semar).

El primer cateo se llevó a cabo en un domicilio de la calle 67, mientras que el segundo ocurrió en un inmueble ubicado en la calle Francisco Javier Mina, ambos en la colonia Santa Cruz Meyehualco. La dependencia indicó que los dos domicilios quedaron bajo aseguramiento.

Las personas detenidas son una mujer de 61 años de nombre Norma Alejandra N y dos hombres, de 63 Roman N y Obryan N DE 41 años; son relacionados como presuntos integrantes de La Unión Tepito, donde comercializaban armas y posible droga. Todos ellos familia, en la

que además hay otro integrante que se encuentra recluido en el Reclusorio Norte.

Incluso señalan que a través de las redes sociales tenían su venta de armas largas. Tanto las armas como la droga fueron aseguradas y entregadas al Ministerio Público correspondiente.

La acción fue realizada a partir de trabajos de investigación e inteligencia relacionados con delitos de alto impacto en la zona oriente de la capital. La información difundida por la dependencia no precisa cuándo comenzaron esas indagatorias ni identifica a la organización delictiva a la que presuntamente pertenecerían los detenidos.

Tras su detención, a las tres personas les fueron leídos sus derechos constitucionales conforme al protocolo de actuación policial. Posteriormente, fueron trasladadas, junto con los objetos y sustancias asegurados, ante el agente del Ministerio Público. El Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (@SSC_CDMX), Pablo Vázquez, refirió que esta acción forma parte del combate a delitos de alto impacto y la operación de grupos delictivos.





Las tres personas fueron trasladadas, junto con los objetos y sustancias asegurados, ante el agente del MP

FOTOS: CORTESÍA SSC CDN



Los delinquentes, a través de las redes sociales, tenían su venta de armas largas



Autoridades de la CdMx y Federales Catean y aseguran centro distribuidor de armamento

ROBERTO MELÉNDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Presuntamente administrado por la empresa delictiva **Unión de Tepito**, en un operativo conjunto con elementos del Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la capital del país **descubrieron, catearon y aseguraron, en la alcaldía Iztapalapa, un centro receptor y distribuidor de armamento, equipo táctico y drogas, en el cual fueron detenidas una mujer y dos hombres**. Un segundo domicilio también fue intervenido por las autoridades.

*"Como resultado de trabajos de investigación e inteligencia para combatir delitos de alto impacto en la zona oriente de la Ciudad de México, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), con apoyo de la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Marina (Semar), cumplimentó dos órdenes de cateo en inmuebles de la alcaldía Iztapalapa, presuntamente utilizados para el almacenamiento y comercialización de armas de fuego", puntualizó la dependencia al mando de **Pablo Vázquez Camacho**.*

Vía comunicado, la institución expuso que **la primera de las acciones se realizó en un domicilio ubicado en la calle 67 de la colonia Santa Cruz Meyehualco, mientras que la segunda tuvo lugar en un inmueble de la calle Francisco Javier Mina, en la misma colonia, donde se llevó a cabo el aseguramiento de ambos domicilios**.

Se precisó que, como resultado de los cateos, **fueron aseguradas cuatro armas de fuego largas, dos armas de fuego cortas, cuatro kilogramos de marihuana, una presentación a granel de la misma sustancia y otra más de metanfetamina**. Las investigaciones continúan, con la finalidad de identificar, localizar y detener a los cómplices de los detenidos, así como a las personas que les compraron armamento.

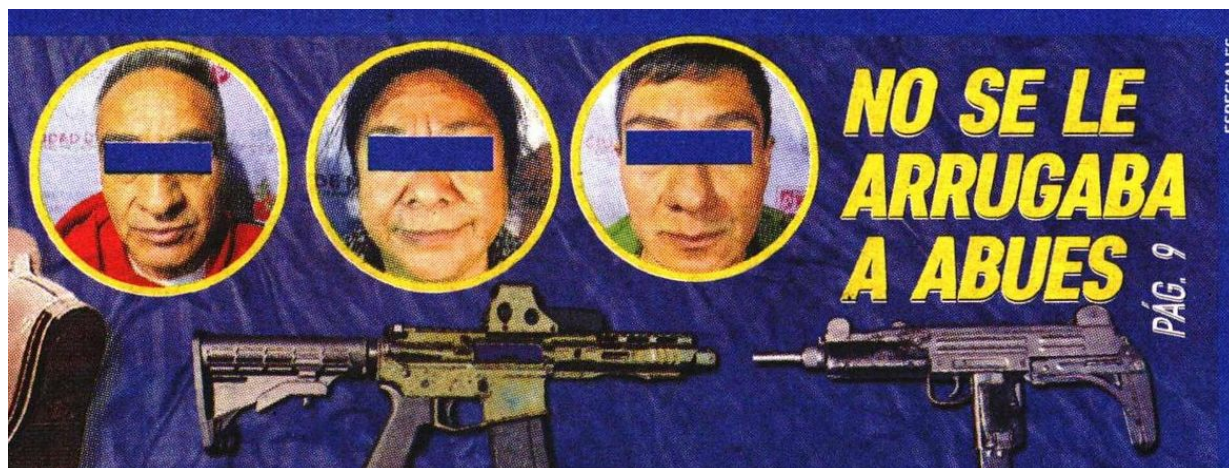
Se agregó que, como resultado del operativo, **fueron detenidos una mujer de 61 años y dos hombres, de 63 y 41 años, respectivamente, quienes estarían vinculados con una facción de un grupo delictivo generador de violencia**. Con base en el protocolo de actuación policial, se les leyeron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

En este sentido, la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de Vázquez Camacho** refrendó su compromiso de seguir trabajando de manera coordinada con las distintas instituciones de seguridad



del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno Federal, para combatir y desarticular a los grupos delictivos que generan violencia en la capital del país. **Se estima que en las próximas horas la imputada y los dos presuntos responsables serán consignados ante las autoridades competentes.**





TENÍAN UN ARSENAL Y DROGAS

TRAÍAN LAS LARGAS

Durante dos cateos en Iztapalapa detuvieron a tres miembros de la UT

TANIA AGUILAR

En medio de la violenta guerra entre La Unión Tepito y la Anti Unión, que ha dejado decenas de asesinatos, autoridades asestaron un golpe a una facción de este grupo criminal con la captura de tres presuntos operadores en la alcaldía Iztapalapa.

Entre los detenidos se encuentran Román "N", de 63 años, Norina "N" de 61 y Jonathan "N", de 41 años, quienes presuntamente se dedicaban a la compra, venta y distribución de droga, así como a la comercialización de armas de fuego.

De acuerdo con las autoridades, los tres estarían vinculados con una facción de la Unión Tepito dedicada a actividades relacionadas con el narcotráfico y la venta de armamento.

La captura ocurrió como resultado de trabajos de investigación e inteligencia realizados para combatir delitos de alto impacto en la zona oriente de la Ciudad de México.

El despliegue policiaco se llevó a cabo en la colonia Santa Cruz Meyehualco, donde auto-

ridades cumplieron dos órdenes de cateo en inmuebles que eran utilizados para el almacenamiento y comercialización de armas de fuego.

La primera diligencia se realizó en un domicilio ubicado sobre la Calle 67, mientras que

la segunda tuvo lugar en un inmueble de la calle Francisco Javier Mina, ambos en la misma colonia.

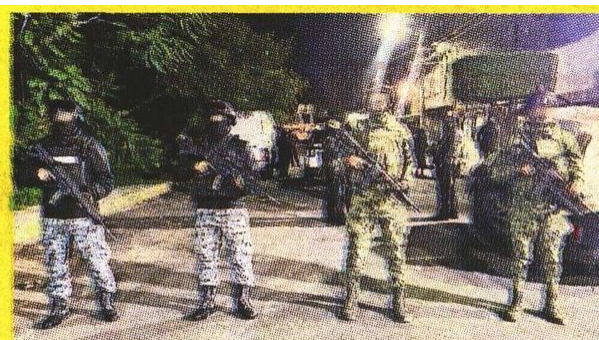
CUSTODIA. Durante las acciones, las autoridades aseguraron

los dos domicilios y realizaron el aseguramiento de: cuatro armas de fuego largas, dos armas de fuego cortas, cuatro kilogramos de marihuana, bolsitas de la misma hierva listas para su venta, y varias dosis de metanfetamina.

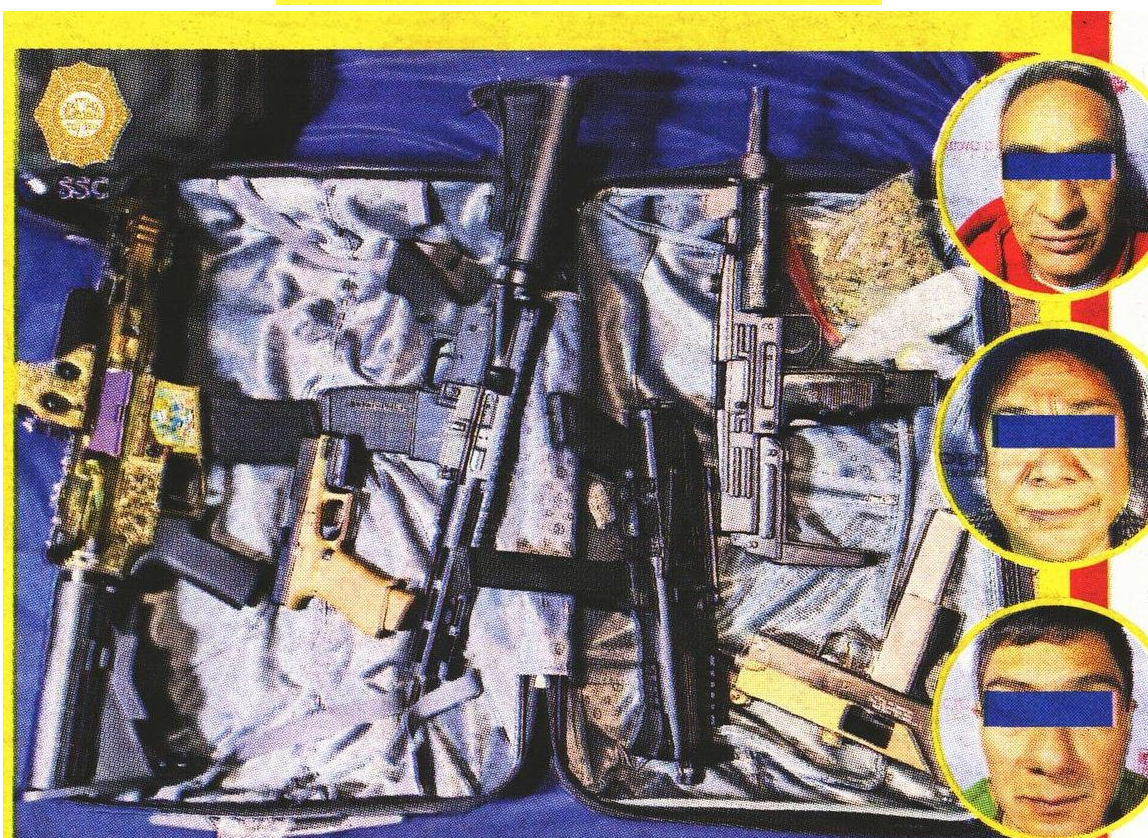
Además del armamento y las sustancias aseguradas, fueron detenidos los operadores, quienes quedaron a disposición de las autoridades ministeriales.

Tras su captura, les fueron leídos sus derechos constitucionales conforme al protocolo de actuación policial y posteriormente, fueron trasladados, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica por este hecho.





Los dos inmuebles fueron asegurados por las autoridades.



ATORAN A 3 QUE ALMACENABAN ARMAS Y DROGAS DE LA UNIÓN EN IZTAPALAPA **26**
EN IZTAPALACRA

Atrapan a 3 de La Unión con varias armas y drogas

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Efectivos de la SSC y la Fiscalía General de Justicia capitalina, con apoyo de elementos de la Guardia Nacional y la Semar aseguraron dos inmuebles presuntamente utilizados por el grupo delictivo La Unión Tepito para el almacenamiento y comercialización de armas y drogas, en la alcaldía Iztapalapa, donde detuvieron a 2 hombres y una mujer.

El primer cateo se realizó en un domicilio ubicado en la calle 67 de la colonia Santa Cruz Meyehualco, mientras que la segunda tuvo lugar en un inmueble de la calle Francisco Javier Mina.

Durante las diligencias fueron aseguradas 4 armas de fuego largas, 2 armas de fuego cortas, cuatro kilogramos de marihuana y metanfetamina.

Como resultado del operativo fueron detenidos Roman Resendiz, su esposa Norma Pérez y su hijo Obrayan Resendiz, quienes dijeron que custodiaban las armas y las drogas por encargo de otro de sus hijos que está preso en el Reclusorio Norte.



AL MP



La mujer de 61 años y dos hombres, de 63 y 41 años de edad, fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



FOTO: ESPECIAL

Les cayeron en sus guaridas



Policías capturan a sujeto en Tlalpan por intento de despojo

Aprovechó la ausencia de los dueños de una vivienda para entrar y cambiar las cerraduras

KEVIN RUIZ

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron en la alcaldía Tlalpan a un sujeto que fue acusado de intento de despojo de un inmueble a los dueños legítimos luego de cambiar las cerraduras cuando las víctimas no se encontraban, *modus operandi* que es muy común en la capital.

Los hechos ocurrieron en avenida Del Trabajo, colonia San Miguel Xicalco, desde donde se emitió una alerta por medio del Centro de Comando y Control (C2) Sur por el posible despojo de un inmueble.

Policías que recorrían la zona fueron alertados desde el centro de comando, por lo que acudieron al lugar, donde se entrevistaron con el dueño, un hombre de 40 años que refirió que al intentar abrir la puerta principal de

su domicilio se percató de que la cerradura había sido cambiada sin su consentimiento.

Ante esto, la forzó para ingresar y encontró a un desconocido en el interior.

De inmediato, los uniformados detuvieron al sujeto de 45 años, quien no pudo acreditar su estancia legal en el inmueble, por lo que fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente.

La SSC señaló que esta detención forma parte de la estrategia emprendida para el combate al delito de despojo de propiedades en la capital, ilícito que se ha incrementado desde hace varios años.

Apenas el 12 de septiembre la Fiscalía General de Justicia logró la vinculación a proceso de ocho personas ligadas con dos investigaciones por despojo agravado, acciones que también corresponden a dicho programa.



TERMINO DETENIDO

Cambia chapas para apropiarse de una casa

JUAN CARLOS WILLIAMS

Un hombre fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) luego de ser señalado por presuntamente cambiar las cerraduras de una vivienda sin autorización del propietario, en la colonia San Miguel Xicalco, alcaldía Tlalpan.

De acuerdo con la SSC, los hechos ocurrieron en un predio de avenida del Trabajo, donde los operadores del C2 Sur recibieron el reporte de un posible despojo y enviaron policías al lugar.

Al llegar, los uniformados se entrevistaron con un hombre de 40 años, quien explicó que al intentar ingresar a su domicilio descubrió que la cerradura de la puerta principal había sido cambiada sin su consentimiento.

El propietario forzó la chapa para entrar y encontró en el interior a un hombre desconocido, de 45 años, por lo que solicitó la intervención de los policías.

El sujeto fue detenido y trasladado ante el Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica y se realizarán las investigaciones correspondientes.



ESPECIAL



EL CAEMA, UNO DE ELLOS

Conmemoran fiestas patrias en Centros Penitenciarios de CDMX

Brindan pláticas de prevención de la violencia y el delito con las y los adolescentes que cumplen una medida en libertad asistida

ELÍAS MORENO

En el marco relacionadas con las fiestas patrias, la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario llevó a cabo en distintos centros de reclusión de la Ciudad de México diversas actividades, entre ellas ceremonias cívicas, reseñas históricas, presentaciones de bailables folclóricos, música mexicana y convivios, con la participación de personas privadas de la libertad, adolescentes y personal penitenciario.

El Comisario Jefe, Lic. Andrés Ponce Aceituno, Subsecretario del Sistema Penitenciario encabezó la ceremonia del Grito de Independencia en el Centro de Atención Especializada para Mujeres Adolescentes (CAEMA), en compañía con la directora, licenciada Fabiola Zamora Díaz y el tesorero de la Comisión de Box de la Ciudad de México, Miguel Ángel Gazque.

El trabajo que realiza la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y la ComBox de la CDMX, en la prevención de la violencia y el delito, con una plática con personas que estuvieron privadas de la libertad ha sido esencial para las y los adolescentes que cumplen una medida en libertad asistida.

La experiencia y la oportunidad que ha tenido Marco (Pichojos) y Mauricio (Nico) basaron su plática con las y los jóvenes del CAEMA, quienes agradecieron el apoyo vienen realizando para tener a una juventud más sana y con oportunidades.

Durante su participación, el Subsecretario destacó ante las adolescentes la importancia de la autodeterminación, el es-

fuerzo, la constancia y la disciplina como herramientas para construir un nuevo proyecto de vida, y refrendó el compromiso de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de generar oportunidades educativas, culturales, deportivas y de capacitación que contribuyan a su proceso de reinserción social.

Por su parte la licenciada Fabiola Zamora Díaz, señaló, "Hoy estamos aquí para hablar de libertad, pero no solamente de la libertad entendida como la posibilidad de caminar por las calles o regresar a casa. Estamos aquí para hablar de una libertad más profunda: la libertad de reconstruir la propia vida, de tomar decisiones diferentes y de imaginar un futuro que no esté determinado para siempre por los errores del pasado.

Quiero dirigirme especialmente a las y los adolescentes que actualmente cumplen una medida en libertad asistida. A quienes hoy compartirán sus experiencias después de haber vivido la privación de la libertad, les agradecemos su valor. Su testimonio no debe utilizarse para asustar ni para humillar, sino para demostrar que una historia puede cambiar cuando una persona encuentra apoyo, reconoce sus decisiones y descubre un motivo para seguir adelante.

Y a ustedes, adolescentes y jóvenes, quiero decirles algo con absoluta claridad: su historia todavía se está escribiendo. Lo ocurrido forma parte de su vida, pero no tiene que convertirse en su destino.

Ustedes no son una cifra. No son un porcentaje. No son solamente "adolescentes en conflicto con la ley". Son personas sujetas de derechos humanos, con voz, dignidad y capacidad de transforma-



ción. La sociedad no debe mirarlos únicamente por lo que hicieron, sino también por lo que pueden llegar a hacer.



El Comisario Jefe, Lic. Andrés Ponce Aceituno, Subsecretario del Sistema Penitenciario encabezó la ceremonia del Grito de Independencia



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



La licenciada Fabiola Zamora Díaz, resaltó la plática de las personas que estuvieron de la libertad



Balean a un hombre y son detenidos

ALFREDO SOSA

Dos sujetos fueron detenidos por su presunta vinculación en una balacera, en la que un ciudadano resultó lesionado, en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos se registraron cuando monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Oriente alertaron a los uniformados de disparos de arma de fuego en las calles Yoliztlaman y Yoliliztli, en la colonia Predio El Degollado.

Al llegar, se entrevistaron con un ciudadano de 48 años de edad, quien narró que tres sujetos a bordo de una motocicleta color gris, intentaron asaltar a su hijo, quien, al oponer resistencia, lo lesionaron tras dispararle con un arma de fuego.

Por la gravedad de la lesión, sus familiares lo trasladaron a un hospital para su atención médica, donde lo diagnosticaron con herida por arma de fuego a la altura de la tetilla izquierda con orificio de entrada y salida.

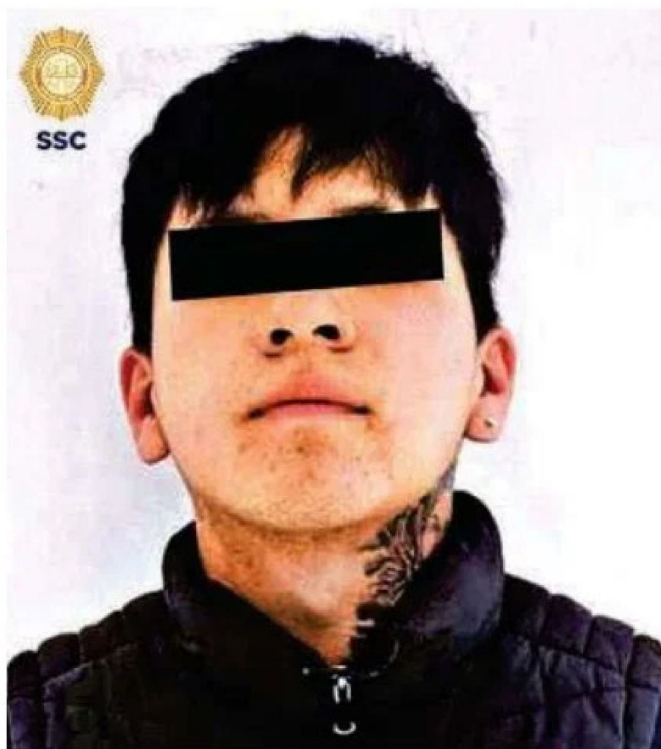
Tras los hechos y con la información proporcionada por el ciudadano, los operadores del C2 Oriente implementaron un cerco virtual y localizaron la motocicleta que circulaba sobre la calle Estación Aeropuerto, colonia La Polvorilla, en la misma alcaldía, lugar al que los uniformados se dirigieron.

Tras alcanzarlos, los efectivos les indicaron a los tripulantes descender de la unidad, al hacerlo, se echaron a correr, sin embargo, metros adelante los interceptaron y les realizaron una revisión preventiva, en apego con el protocolo de actuación policial.

Enseguida, los policías detuvieron a los jóvenes de 21 y 19 años de edad, les informaron sus derechos constitucionales y junto con la motocicleta, los trasladaron ante el agente del Ministerio Públi-

co correspondiente, quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.





Los detenidos habrían baleado al joven en el pecho y luego escaparon, pero fueron ubicados y detenidos



Detienen a dos asaltantes en Iztapalapa

ANDREA AHEDO

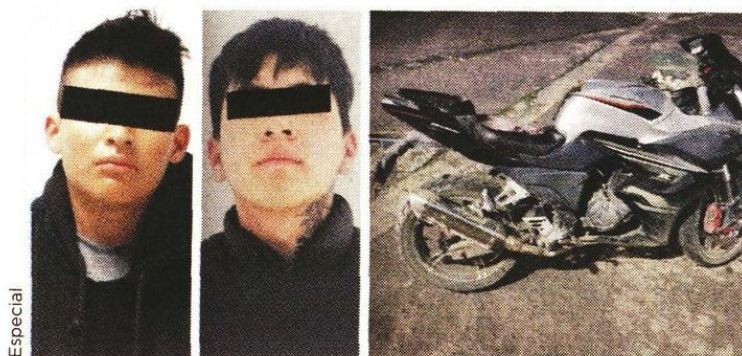
Dos presuntos asaltantes, de 19 y 21 años, fueron detenidos tras una persecución por policías de la SSC, luego de que presuntamente lesionaran con un arma de fuego a un hombre durante un intento de asalto, en las calles Yoliztlaman y Yoliliztli, en la Colonia Predio El Degollado, Alcaldía Iztapalapa.

Los policías fueron informados por un hombre, de 48 años, que tres sujetos a bordo de una motocicleta gris intentaron asaltar a su hijo, quien opuso resistencia y recibió un disparo.

El lesionado fue trasladado por sus familiares a un hospital.

Con las características proporcionadas por el C2 Oriente, los agentes ubicaron la motocicleta en La Polvorilla y, tras darles alcance, les ordenaron descender. Sin embargo, los jóvenes corrieron para escapar, aunque fueron interceptados metros adelante.

Los detenidos fueron presentados, junto con la motocicleta, ante el Ministerio Público.



■ Los detenidos, de 21 y 19 años, fueron remitidos, junto con la motocicleta, ante el Ministerio Público.



CAPTURAN A DOS MOTORRATONES

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos presuntos asaltantes, de 19 y 21 años, fueron detenidos tras una persecución por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

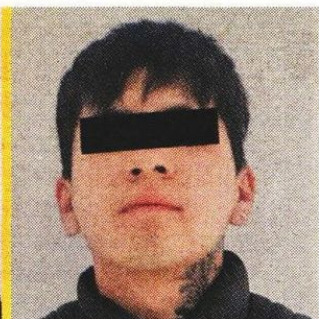
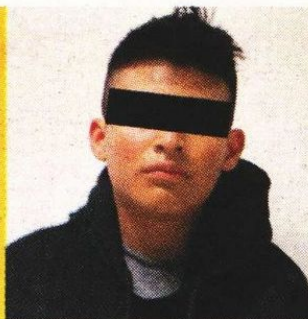
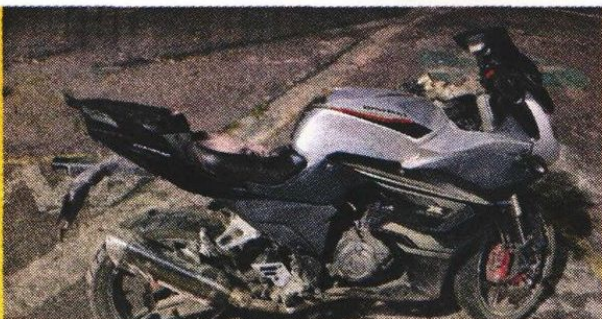
Luego de que presuntamente lesionaran con un arma de fuego a un hombre durante un intento de asalto, en las calles Yoliztlaman

y Yoliliztli, en la Colonia Predio El Degollado, Alcaldía Iztapalapa, donde monitoristas del C2 Oriente alertaron a los uniformados sobre disparos.

Al llegar al sitio, los policías fueron informados por un hombre, de 48 años, que tres sujetos a bordo de una motocicleta gris intentaron asaltar a su hijo, quien opuso resistencia y recibió un disparo.

El lesionado fue trasladado por sus familiares a un hospital, donde recibió atención médica por una herida de arma de fuego a la altura de la tetilla izquierda, con orificio de entrada y salida.

Con las características proporcionadas, los policías ubicaron la motocicleta cuando circulaba por la Calle Estación Aeropuerto, en La Polvorilla, y, tras darles alcance, les ordenaron descender de la unidad. Sin embargo, los jóvenes corrieron para intentar escapar, aunque fueron interceptados metros adelante.



■ Los detenidos, de 21 y 19 años, fueron trasladados, junto con la motocicleta, ante el Ministerio Público.

Especial



El clásico contra Chivas no se debe perder: Brian Rodríguez

KARLA TORRIJOS Y KEVIN RUIZ

El "clásico nacional" ante Chivas es un partido en el que el América no puede darse el lujo de perder, aseguró el delantero azulcrema Brian Rodríguez, quien confió en que su equipo podrá vencer a su acérrimo rival en el duelo de este sábado en el estadio Banorte y así romper la racha de dos derrotas consecutivas (ante León en la Leagues Cup, y frente a Cruz Azul en la Liga Mx).

"Se juega el orgullo de cada equipo que representa el clásico nacional; es un duelo aparte de todo el torneo y, si Dios quiere, será un espectáculo", declaró el uruguayo ayer en las instalaciones de Coapa. "Mañana (hoy) será un gran partido, será en nuestro estadio y será muy lindo estar con nuestra gente. Espero salgamos victoriosos; preparamos una buena semana y llegamos fuertes", agregó.

Si bien ambos equipos se encuentran ubicados en las primeras posiciones de la clasificación general (Chivas en el segundo lugar, y América en el tercero), los azulcremas llegarán a este encuentro con mayor presión tras caer 4-3 en el reciente "clásico joven" ante Cruz Azul, en la fecha ocho del torneo Apertura 2026, y 1-0 ante el León en la Leagues Cup, por lo que, a decir del atacante charrúa, un triunfo ante los rojiblancos los motivaría de cara a la recta final del certamen.

"La obligación siempre es llevarnos el clásico. Es el orgullo del país, venimos de perder dos (ante Chivas. En el Apertura 2025, el cuadro tapatío venció 2-1 de visita, y en el Clausura 2026 ganó 1-0 en el estadio Akron), creo que ganarlo nos daría un envión anímico para lo que resta del torneo", aseveró.

Asimismo, el Rayito reconoció el buen trabajo de su rival en el presente torneo, en el que suma siete partidos sin conocer la derrota; no obstante, afirmó que su buena racha no intimida a los azulcremas.

"No nos afecta nada (su buen momento); ellos vienen haciendo muy bien las cosas, tienen jugadores de mucha calidad. Los clásicos se tienen que ganar, no hay excusas. Creo que es el único partido del torneo en el que hay cierta presión, pero llegaremos de la mejor manera", señaló.

El capitán americanista, Henry Martín, afirmó que para este duelo deben evitar los errores que cometió en el clásico ante *La Máquina*. "Estamos muy ansiosos de que llegue el partido, muy emocionados. Los clásicos nunca son iguales. No importa el lugar en el que estés, sino lo que hagas en la cancha. Ya vimos el partido pasado lo que cuesta un medio tiempo y por más que hagas lo necesario no alcanza, entonces no hay que regalar nada", apuntó.

Operativo de seguridad

Por el clásico entre América y Guadalajara, la Secretaría de Seguridad Ciudadana implementará el operativo "Estadio Seguro", con dos mil 362 policías en inmediaciones y al interior. Para este encuentro de la jornada 9 del torneo Apertura, que iniciará a las 21 horas, serán utilizados 612 uniformados, apoyados con 52 vehículos oficiales, 24 motopatrullas, cuatro grúas, una ambulancia del Escuadrón de Urgencias Médicas y un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóncores, que harán sobrevuelos por el coloso de Santa Úrsula. Además, la Policía Auxiliar desplegará a mil 750 oficiales para vigilar las entradas, salidas, pasillos, zona de gradas y a nivel de campo.

Se harán revisiones a los asistentes en los accesos. Además, agentes de inteligencia realizarán recorridos en inmediaciones para detectar reventa u otros ilícitos.





▲ El delantero americanista
confía en que saldrán victoriosos.
Foto Club América



COMETIÓ 10 ASESINATOS EN TEPITO Y LA ZONA CENTRO ¡ATRAPAN A MULTIHOMICIDA!

El Fideos, sicario de La Anti Unión, mató a 2 jovencitas en el Barrio Bravo durante las fiestas patrias **25**



**GOZABA
AL MATAR**



POR CRIMEN DE 2 JOVENCITAS

CAE MULTIASESINO DE LA ANTI UNIÓN

**Esta relacionado con al menos 10
ejecuciones en Tepito y la Zona Centro**

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a Ángel Ramos López, El Fideos, multihomicida perteneciente al grupo delictivo La Anti Unión, señalado como presunto responsable del asesinato de las jovencitas Odet Rosa de 18 años y Abigail Herrera, de 19, ocurrido la madrugada del 16 de septiembre en el Barrio Bravo de Tepito.

De acuerdo con las indagatorias, el sicario invitó a una fiesta a las chicas asesinadas que se celebró en las calles Rinconada y Toltecas, de la colonia Morelos, pero al salir las ejecutó porque creía que ellas intentaban "ponerlo" con miembros de La Unión Tepito para que lo mataran.

Según labores de inteligencia de las autoridades, El Fideos está relacionado con al menos 10 asesinatos registrados en Tepito y la Zona Centro.

Al momento de su detención, en el cruce de las calles Claridad y González Ortega, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, el matón llevaba en su poder un arma larga, una corta y 300 dosis de drogas.

Junto con El Fideos fueron capturados otros sujeto de 38 años de edad y uno más de 17 años, los cuales fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

10 Homicidios cometidos en el barrio bravo Tepito y el centro histórico lesón achacados al delincuente detenido.





A su corta edad es un desalmado



COBERTURA RÉCORD DE ALTAVOCES

LA CIUDAD DE MÉXICO SE ALISTA PARA EL SIMULACRO NACIONAL

El C5 hará uso de más de 28 mil altavoces y probará por primera vez el sistema cell broadcast en telefonía móvil; destaca que el sistema supera el estándar internacional

POR MARCO NÁJERA

marco.najera@gimm.com.mx

Con un total de 28 mil 287 altavoces distribuidos en 14 mil 156 postes y la integración de 119 mil 700 cámaras de videovigilancia, la Ciudad de México se reporta lista para el próximo Simulacro Nacional, que se llevará a cabo hoy a las 12:00 horas bajo la hipótesis de un sismo de magnitud 7.7 con epicentro en Tépica, Guerrero.

En entrevista con **Excélsior**, el titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), Salvador Guerrero Chiprés, detalló que este ejercicio incorporará por primera vez el sistema de difusión masiva cell broadcast en teléfonos celulares.

El funcionario destacó que la efectividad de la red de altavoces ha mostrado un incremento sostenido, al registrar 98.2% en septiembre de 2024 y 99.06% en septiembre de 2025, cifras que se ubican por encima del estándar internacional recomendado de 95% a 96%.

“Entre los dos sistemas, estamos seguros que vamos a cubrir eficientemente la totalidad de la audiencia a la cual está destinada la comunicación”, afirmó el coordinador al explicar la sincronización entre la infraestructura fija de la capital y la tecnología móvil.

COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

El titular del C5 subrayó que el simulacro en sábado es una oportunidad idónea para ensayar protocolos en escenarios alternos a los centros de trabajo, como hogares, centros comerciales, parques y mercados.

En este sentido, hizo hincapié en la importancia de mantener la calma y evitar la subestimación de estos ejercicios preventivos.

“Ningún simulacro, ninguna política de seguridad, de protección civil, de alertamiento puede funcionar sin la participación de la comunidad”, puntualizó.

En la jornada, la sala de crisis del C5 se activará como comité de emergencias para coordinar las acciones de más de 20 instancias, entre las que destacan la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina y la Guardia Nacional.

Asimismo, las líneas de atención del 911 y Locatel mantendrán su operación permanente para atender reportes derivados de contingencias reales o simuladas.



Entre los dos sistemas, estamos seguros que vamos a cubrir eficientemente la totalidad de la audiencia a la cual está destinada la comunicación (...) Ningún simulacro, ninguna política de seguridad, de protección civil, de alertamiento puede funcionar sin la participación de la comunidad.”

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
TITULAR DEL C5

Foto: Archivo/
Alejandro Aguilar



ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS

BINOMIOS K9 DE LOS ZORROS SE PREPARAN PARA DESASTRES

Con 20 equipos especializados, la unidad canina mantiene entrenamiento en cuatro especialidades estratégicas para la localización

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

Con un estado de fuerza conformado por 20 binomios especializados, el Grupo Fuerza de Tarea Zorros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) mantiene una capacitación permanente y rigurosa para intervenir en labores de búsqueda, rescate y localización de

personas ante sismos, colapsos estructurales o emergencias en zonas de difícil acceso.

El subinspector José Luis Juárez, responsable de la unidad canina, detalló que el equipo opera bajo cuatro especialidades fundamentales: rastreo de artefactos explosivos, detección de narcóticos, búsqueda de personas vivas atrapadas bajo escombros y localización de restos humanos.

Ante la imprevisibilidad de los desastres naturales, las prácticas diarias simulan escenarios adversos en espacios confinados, así como operativos de rastreo en áreas abiertas como el Ajusco y Los Dinamos.

Para integrar las filas de la corporación, los ejemplares, sin importar si son de raza o mestizos, deben cumplir con un perfil que incluye alta sociabilización, disposición al trabajo bajo presión y agilidad en entornos de alto riesgo.

Sobre el enlace operativo, Juárez enfatizó: "El vínculo que se genera debe ser muy fuerte para que el perro trabaje de manera

Agentes detallaron que los perros son sus ojos y narices para localizar a personas.

óptima en conjunto con su binomio (...) si el perro siente seguridad de su manejador, el

perro va también atrás de él".

Asimismo, destacó el rol crucial que desempeñan durante los rescates: "son nuestros ojos, son nuestras narices y a través de ellos como podemos localizar a las posibles víctimas".

Para garantizar el bienestar animal, el rendimiento físico y mental se regula estrictamente en campo.

Cada periodo operativo se calcula en un promedio de 30 minutos, evaluando de forma constante el clima y el terreno.

"Si el perro nos llegara a presentar algún tipo de cansancio, de fatiga, ya sea mental o física, se retira del lugar, se deja descansar por el doble de tiempo de trabajo o en su caso tenemos otros binomios más esperando para relevar, si fuera el caso", puntualizó.

Finalmente, la corporación exhortó a la ciudadanía a mantener

planes familiares de protección civil, tener lista una mochila de emergencia con documentos oficiales y confiar en la preparación de los cuerpos de respuesta capitalinos.





El vínculo que se genera debe ser muy fuerte para que el perro trabaje de manera óptima en conjunto con su binomio (...) si el perro siente seguridad de su manejador, el perro va también atrás de él.”

JOSÉ LUIS JUÁREZ
SUBINSPECTOR



Foto: Salomón Ramírez



Alcoholímetro, a prueba de fraude; ensayos para evadirlo no funcionan

KEVIN RUIZ

Para el programa Conduce sin Alcohol, mejor conocido como *alcoholímetro*, no existe *hack* o experimento alguno que ayude a librarlo, pues la prueba es precisa, aseguran autoridades: se pasa o no.

Videos difundidos en redes sociales muestran experimentos con el consumo de ciertas bebidas embriagantes para saber con cuántas se puede pasar la prueba de alcoholemia en la ciudad; sin embargo, para Wilfrido Saúl Lescas, director general de prevención del delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), estos contenidos sólo confunden a la población.

Este sábado se cumplen 23 años de que se instauró dicho programa en la capital; el funcionario explica que las pruebas ya no son las mismas que antes, pues se han actualizado a tal punto que los dispositivos ahora indican cuándo se hace bien y cuándo no; asimismo, cuándo se sopló bien o no, lo que garantiza su efectividad.

Contó que en todos estos años de revisiones se han realizado 2 millones 500 mil pruebas a conductores, de las cuales en 300 mil se detectó que se sobrepasaron los límites del alcohol en el cuerpo, por lo que los infractores han sido remitidos al Centro de Sanciones Administrativas, conocido como *El Torito*.

Por los puntos de revisión de toda la ciudad han pasado 26 millones de personas, a quienes los policías les han hecho una entrevista para determinar en primera instancia si consumieron alcohol.

Las principales vialidades en las que se registran accidentes porque los conductores consumieron alcohol y donde más se les infracciona son las vías de acceso controlado; sin embargo, históricamente el mayor consumo de bebidas se ha registrado en la alcaldía Cuauhtémoc, donde se encuentran zonas con antros y bares.

“A lo largo de estos años la política pública del programa Conduce sin Alcohol ha sido muy exitosa. Es una de las políticas donde no se distingue, no se discrimina; todo el mundo tiene derecho a que se le salve la vida, entonces se ha realizado con transparencia.”

Por estos puntos de revisión han desfilado presuntos abogados que, desde su aplicación en septiembre de 2003, amparaban a los conductores para evitar que lleguen a *El Torito* a cumplir su sanción; no obstante, esto se convirtió en un *modus operandi* para sacar dinero a los infractores, contó el funcionario.

Esto motivó a que en 2021 se hiciera una reforma con el fin de evitar que el conductor que había

sobrepasado los límites permitidos pudiera dejar la tutela de su auto a un familiar o conocido, por lo que ahora las unidades son trasladadas inmediatamente a un corralón.

► **Con operativos diurnos en días de festividades y vacaciones, el programa lleva 23 años y ha tenido algunas modificaciones.**

Foto La Jornada





ADVIERTEN DE FRAUDES EN REDES

La Unidad de Policía Cibernética de la SSC alerta sobre la venta de supuestos "billetes G5" y la reventa de boletos para eventos de alta demanda.

■ Los defraudadores pueden usar perfiles falsos y comprobantes para generar confianza y solicitar transferencias.

RECOMENDACIONES



DESCONFÍA
de ofertas demasiado atractivas.



UTILIZA
plataformas oficiales
para adquirir boletos.



NO TRANSFIERAS
dinero a desconocidos.



ILUSTRACIÓN: LA GRUPO REFORMA

PROTEGE

tus datos personales, bancarios
y códigos de verificación.



NO COMPRES NI VENDAS

supuestos billetes "G5".

CONSERVA Y REPORTA

publicaciones, perfiles
y comprobantes sospechosos.



ANTE LA SOSPECHA, CONTACTA:

Teléfono: 55 5242 5100, ext. 5086
Correo electrónico: policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx
✉ : @SSC_CDMX y @UCS_GCDMX



TRAS HOMICIDIO DE JOVEN CERCA DEL PLANTEL

Anuncian en el Cetis 33 vigilancia permanente

POR BRENDA SALAS

brenda.salas@gimm.com.mx

Tras el homicidio de un joven de 18 años registrado frente al Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 33 Carlos María de Bustamante (Cetis 33), en la colonia Prados del Rosario, en Azcapotzalco, autoridades capitalinas anunciaron medidas de prevención y vigilancia permanente en las inmediaciones del plantel a partir del lunes.

José Manuel Oropeza, coordinador general del Gabinete de Seguridad Ciudadana, informó que al exterior de la escuela se instalará un módulo con agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para mantener resguardo todo el día, además de reforzar el programa de auxilio escolar del sector.

En coordinación con la Subsecretaría de Educación Media Superior, se desplegarán estrategias preventivas al interior de las aulas centradas en salud mental, contención emocional, cultura cívica, vialidad y regulación del uso de moto.

El ataque se registró el jueves durante el cambio de turno escolar, entre las 14:30 y 15:00 horas, cuando la víctima recibió cuatro impactos de bala.

Reportes de la SSC indican que los agresores huyeron en dos motos, mientras la Fiscalía General de Justicia realiza las periciales para esclarecer el móvil e identificar al occiso.

En tanto, el director del plantel, Tomás Moreno, señaló desconocer si el fallecido pertenecía a la matrícula escolar, precisando que las indagatorias corresponden al Ministerio Público, en medio de señalamientos de vecinos sobre omisiones en incidentes previos fuera de las instalaciones.

EL DATO

Más agresiones

Habitantes de la zona recordaron que esta no es la única agresión registrada en los alrededores, señalando antecedentes como el ataque a una joven con un petardo hace un año.



Foto: Especial

Las actividades escolares se reanudarán con normalidad el lunes bajo la expectativa de una mayor seguridad.



Reforzarán la seguridad en el Cetis 33

A partir del lunes se colocará una carpa de vigilancia, tras el asesinato de un joven al exterior del plantel ubicado en Azcapotzalco

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir del próximo lunes, la seguridad al exterior del Cetis 33 será reforzada, esto luego del asesinato de un joven al exterior del plantel la tarde del jueves, informó el coordinador general del gabinete de seguridad de la Ciudad de México, José Manuel Oropeza Morales.

Explicó que se colocará una carpa de vigilancia permanente, además de los protocolos en el cuadrante y de seguridad escolar.

“Vamos a trabajar en conjunto con una parte preventiva, el lunes que regresen a clases, tanto los estudiantes y se va platicar también con los padres de familia y vamos a tener un programa de reforzamiento aquí afuera de la escuela que vamos a trabajar con los mandos de la Secretaría de Seguridad”, afirmó Oropeza luego de una reunión con autoridades del plantel la mañana del viernes.

Señaló que se trabajará con el Instituto para la Atención a la Salud Mental y las Adicciones (Iasama) y la Subsecretaría de Educación Media Superior para atender a la comunidad del Cetis 33.

Afuera del plantel ubicado en la colonia Prados del Rosario, en la alcaldía Azcapotzalco, Manuel Oropeza indicó que no hay repor-

tes de grupos del crimen en la zona, pero sí sobre un grupo porril.

Aclaró que la investigación sobre el asesinato del joven está en la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Tanto Oropeza como autoridades del Cetis 33 omitieron confirmar si la víctima del ataque armado era alumno. Ayer, luego del asesinato, las clases en el plantel se suspendieron hasta el lunes.

“SITIO TRANQUILO”

Por otro lado, vecinos de la zona donde se encuentra la escuela afirmaron que es un sitio tranquilo, pero registra algunos problemas, como consumo de alcohol y drogas, por parte de la comunidad estudiantil.

“Yo vivo en planta baja y de aquí se ve y se oye todo, es más, se huele, porque anteriormente había problemas de que los chavos se tomaban allí una cerveza o fumaban marihuana, pero ya no, hace un par de años se había calmado la cosa”, dijo un vecino. ●





JOSÉ MANUEL OROPEZA
Coordinador del gabinete de
seguridad de la Ciudad de México

***Vamos a tener un
programa de
reforzamiento que
vamos a trabajar con
mandos de la SSC***



Autoridades de seguridad y del Cetis 33 recorrieron el exterior del plantel para definir protocolos de vigilancia.



TRAS PERSECUCIÓN DERIVADA DE UNA PRESUNTA HUIDA

Cae automovilista acusado de arrollar a motociclista que murió en Tlalpan

La defensa de las víctimas solicita la reclasificación del delito a homicidio doloso y prisión preventiva justificada

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Un automovilista identificado como Néstor "N", fue detenido luego de presuntamente impactar con un vehículo a un motociclista de 25 años, quien perdió la vida tras el accidente ocurrido en la zona de Tlalpan.

El abogado César Christopher Zamudio explicó que según la narrativa proporcionada por el padre de la víctima, el joven había salido de un evento por su cumpleaños cuando, junto con sus familiares, habría tenido un primer encuentro con el conductor de un automóvil Toyota rojo.

El abogado señaló que, posteriormente, el vehículo habría acelerado y alcanzado a los motociclistas, provocando el impacto que terminó con la vida del joven y dejó lesionado a un menor de 12 años.

Tras el impacto, el conductor presuntamente no se detuvo y se dio a la fuga, según consta en la carpeta de investigación CI-FITLP/TLP-3/UI-3 C/D/00420/09-2026 R1.

El padre del joven fallecido lo siguió y aproximadamente 700 metros después logró detenerlo cuando el tráfico y un semáforo obligaron al vehículo a detenerse.

Posteriormente, Néstor "N" fue arrestado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC),

en coordinación de operadores del Centro de Comando y Control (C5).

La defensa de la familia sostiene que las circunstancias del hecho deben ser analizadas más allá de un accidente vial y planteó que la investigación sea reclasificada como homicidio doloso, postura que deberá ser analizada por la autoridad ministerial y, posteriormente, por el juez de control.

"Para nosotros no es un delito de homicidio culposo, sino doloso", señaló César Christopher Zamudio, al considerar que la conducta previa y la posterior huida del conductor son elementos que deben ser investigados.

Por su parte, el maestro en Derecho Leonel Rodríguez, del despacho Villarruel & Rodríguez, explicó que la asesoría jurídica considera que existen elementos para solicitar prisión preventiva justificada, debido principalmente a la presunta huida del imputado después del impacto.

El abogado indicó que el Ministerio Público será el encargado de integrar los elementos de prueba y determinar la clasificación jurídica que presentará ante el juez durante la audiencia inicial.

Entre los actos de investigación solicitados se encuentran un dictamen en materia de tránsito terrestre, así como la obtención de grabaciones de cámaras del C5 y C2 de la SSC, además de entrevistas a testigos.

Rodríguez señaló que existen personas que presuntamente presenciaron los hechos y cuyos testimonios podrían ser incorporados a la investigación.

La audiencia inicial está prevista para mañana, en la que se determinará la situación jurídica de Néstor Iván.

Será durante este procedimiento cuando el Ministerio Público formule la imputación correspondiente y el juez valore los datos de prueba presentados por las partes.



Foto: Especial

Néstor "N" fue detenido por las autoridades.



Foto: Especial

Según la narrativa proporcionada por el padre de la víctima, el joven había salido de un evento por su cumpleaños.



TRAS ARROLLARLO EN SU MOTO

Padre captura al presunto asesino de su hijo

Persigue al conductor que presuntamente embistió a su vástago y con ayuda de la policía lo arrestan

BERENICE LUNA

Lo que comenzó como un percance vial terminó con un motociclista muerto y el conductor de un automóvil detenido, luego de que presuntamente lo embistiera y escapara del lugar. El hecho ocurrió el jueves 17 de septiembre sobre Calzada Acoxa, a la altura del número 725, entre Eje 2 Oriente, Avenida Canal de Miramontes, en Villa Coapa, Tlalpan.

En los primeros reportes se informó que un hombre de aproximadamente 25 años se encontraba inconsciente sobre la cinta asfáltica, con sangre en la cabeza, luego de ser impactado mientras circulaba en una motocicleta negra. Policías capitalinos y paramédicos del ERUM acudieron al sitio y, tras valorar al joven, diagnosticaron traumatismo craneoencefálico severo, por lo que fue trasladado al Hospital de Trauma del Sur, donde posteriormente se confirmó su muerte.

El monitoreo de las cámaras permitió ubicar como presunto responsable a un Toyota rojo, cuyo conductor fue detenido y presentado ante el Ministerio Público. El hombre fue identificado como Néstor N.

La investigación tomó otro rumbo luego de que la familia del motociclista aportara una versión sobre lo ocurrido

antes y después del atropellamiento. Según explicó el abogado César N, el joven había salido de una celebración por su cumpleaños acompañado de familiares y, durante el trayecto, se habría registrado un primer incidente con el conductor de un Toyota rojo.

La situación habría escalado momentos después, cuando el automóvil presuntamente alcanzó al grupo de motociclistas y se produjo el choque. El joven de 25 años sufrió heridas que posteriormente le provocaron la muerte, mientras que un menor de 12 años resultó lesionado.

Tras el accidente, el conductor habría abandonado el sitio. El padre del joven fallecido comenzó a seguirlo y logró alcanzarlo alrededor de 700 metros después, cuando el tránsito y un semáforo hicieron que el vehículo se detuviera. Fue entonces cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana intervinieron y concretaron la detención.

El abogado señaló que la representación de la familia considera que los hechos deben ser analizados bajo una hipótesis distinta a la de un accidente provocado por negligencia, debido a las circunstancias que rodearon el impacto y lo ocurrido posteriormente.

HABLA EL ABOGADO

A su vez, Leonel Rodríguez, del despacho Villarruel&Rodriguez, explicó que la asesoría jurídica contempla solicitar prisión preventiva justificada para Néstor N, principalmente por la presunta huida después del atropellamiento.



Para esclarecer la mecánica del accidente, la defensa solicitó un dictamen de tránsito terrestre, la revisión de las grabaciones de las cámaras del C5 y C2, además de recabar las declaraciones de personas que pudieron haber presenciado el momento del impacto.

La definición del caso comenzará este viernes durante la audiencia inicial, en la que el Ministerio Público formulará la imputación y expondrá los datos de prueba ante el juez de control, quien resolverá la situación jurídica del detenido.



El presunto responsable
fue identificado como
Néstor N.



Chivas pinta de rojiblanco la Ciudad de México

Christian Mendoza

Guadalajara mantiene al rojo vivo su popularidad en la Ciudad de México. Alrededor de 3 mil aficionados abarrotaron las inmediaciones del hotel de concentración para realizar un banderazo previo al Clásico ante el América.

Banderas, cánticos y pirotecnia acompañaron la llegada del Rebaño, mientras elementos de la SSC-CDMX resguardaron la zona para evitar algún imprevisto.

La afición obtuvo su recompensa cuando los jugadores salieron a las escalinatas del hotel para convivir durante unos momentos con los seguidores.

Chivas llega al duelo como sublíder del Apertura 2026 de la Liga MX con 17 puntos, uno más que las Águilas, que se ubican en el tercer puesto.



COLEGIO RÉBSAMEN ESTÁ EN PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

Abogado de siete familias dice que el juicio contra *Miss Moni* está en etapa de reparación del daño; vecinos piden que el predio se convierta en parque

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

A nueve años del sismo del 19 de septiembre de 2017, el predio donde fue edificado el Colegio *Enrique Rébsamen*, donde murieron 26 personas (19 niños y siete adultos), se encuentra abandonado y bajo resguardo de policías, en proceso de extinción de dominio.

El abogado de siete de las familias de las víctimas, Noé Franco Pacheco, informó que el proceso legal de la dueña del colegio, Mónica García Villegas, también conocida como *Miss Moni* —sentenciada por el delito de homicidio culposo—, se encuentra en la etapa de ejecución de sanciones y reparación del daño, en la que ofreció el predio como garantía del pago.

Sin embargo, dicha propuesta no es viable, ya que la propiedad se encuentra en un proceso de extinción de dominio.

“La propuesta fue controvertida por la asesoría jurídica de las víctimas, debido a que el predio no constituye actualmente un bien de libre disposición, ya que se encuentra sujeto a un procedimiento de extinción de dominio”, refirió el abogado mediante un comunicado.

No obstante, explicó, la extinción de dominio del Colegio *Enrique Rébsamen* se encuentra en su etapa inicial y no se ha logrado notificar a todos los interesados.

Franco Pacheco señaló que el proceso podría durar años, “porque algunas familias cambiaron de domicilio después de la tragedia. Por la naturaleza del procedimiento, las distintas etapas procesales y los medios de impugnación que pueden promover las partes existe la posibilidad de que el juicio de extinción de dominio se prolongue durante varios años”.

El 15 de julio de este año, un juez de la Unidad de Gestión Especializada en Ejecución de Sanciones declaró improcedente utilizar la propiedad como garantía para cubrir la reparación del daño, la cual asciende a aproximadamente 11 millones de pesos.

Por lo anterior, se ordenó iniciar un procedimiento económico coactivo, mediante el cual se realizará una nueva investigación sobre las propiedades, cuentas bancarias y demás activos de *Miss Moni*, para conocer otros bienes con los cuales pueda cumplirse la reparación del daño.

El abogado dijo que esta resolución evidencia la dificultad que enfrentan las familias de las víctimas del colegio para obtener el pago efectivo de una reparación que ya fue reconocida mediante sentencia.

Miss Moni fue detenida el 11 de mayo de 2019 y sentenciada a 31 años de prisión por el homicidio de 26 personas el 14 de octubre de



2020. El 19 de febrero de 2025, un tribunal de enjuiciamiento determinó reducir la sentencia a 29 años, cinco meses y 22 días.

VECINOS PIDEN UN PARQUE

Vecinos del Colegio *Enrique Rébsamen*, en la colonia Nueva Oriental Coapa, alcaldía Tlalpan, comentaron que buscarán que el terreno en el que se encuentran las ruinas de la escuela sea convertido en un parque.

“No queremos más edificios o unidades, hay un acuerdo conjunto de que se construya un parque”, expresó una de las vecinas de la zona bajo anonimato.

La vecina, con más de 40 años de habitar en la calle donde se levantó la escuela, aseguró que en los años que el predio ha estado abandonado han visto rapiña en lo que quedó del colegio.

Además, señaló que han tenido que insistir ante autoridades para que haya vigilancia y los muros de madera colocados tras el sismo sean cambiados o se les dé mantenimiento.

Durante un recorrido en el sitio se observó el ingreso al predio de una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

EL UNIVERSAL solicitó a la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) un posicionamiento sobre la situación legal del inmueble donde se albergaba el Colegio *Enrique Rébsamen*; sin embargo, no hubo respuesta. ●

VECINA DE LA ZONA

En anonimato

“No queremos más edificios o unidades, hay un acuerdo conjunto de que se construya un parque [en el terreno del colegio]”



NOÉ FRANCO PACHECO

Abogado de 7 familias de víctimas

La propuesta fue controvertida por la asesoría jurídica de las víctimas, debido a que el predio no constituye un bien de libre disposición”





Tras nueve años del sismo de 2017, el predio donde se encontraba el Colegio Enrique Rébsamen está abandonado y bajo resguardo policial; vecinos aseguran que han visto rapiña en el lugar.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC